



GESPROFIT S.A. S.G.I.I.C.



Madrid, 10 de mayo de 2001

C.N.M.V.
Dirección Gral. de Entidades de Valores
Pº de la Castellana, 19
Madrid 28046

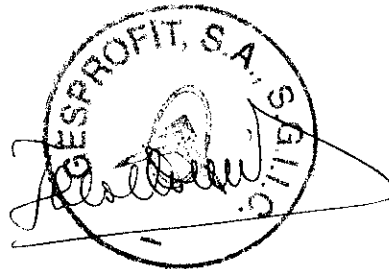
Muy Sres. nuestros,

Por la presente les comunicamos como **hecho relevante** que la comisión anual de gestión sobre patrimonio de **Profit Dinero F.I.A.M.M.**, con número de registro de la CNMV 76, se modificará en los siguientes términos:

Comisión antigua: 0,5% sobre patrimonio
Comisión nueva: 0,25% sobre el patrimonio
Fecha de entrada en vigor de la nueva comisión: 14 de mayo de 2001.

La comisión anual sobre beneficios de 5% se mantiene sin modificación.

Atentamente,



Gesprofit, S.A., S.G.I.I.C.